

Guayaquil, 25 de Febrero de 2020

Señores Accionistas
COMPAÑÍA TÉCNICA NACIONAL TECNAC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en la ley y estatutos de la Compañía, presento a Ustedes mi informe sobre las actividades realizadas durante el Ejercicio Económico del año 2019.

Si bien la situación económica del País sigue en condiciones delicadas, el factor confianza si ha mejorado y la inversión privada ha crecido lentamente durante el año 2019. La contratación de obra pública en el área de la construcción no ha mejorado y permaneció estancada casi en similares condiciones que la de los últimos años.

El Municipio de Guayaquil y sus Fundaciones contrataron y/o concesionaron proyectos de infraestructura afines a nuestra experiencia, y es en esos proyectos en donde podemos participar con éxito.

Ante la poca demanda de trabajo respecto al número de empresas que ahora se dedican a nuestra actividad, hemos seguido en ciertos casos, contratando obras por debajo del precio habitual.

En cuanto a la morosidad de nuestros clientes, seguimos en circunstancias parecidas al año anterior. Se sigue en el litigio para cobrarle a la empresa Bueno & Castro y también haciéndose las gestiones para que los demás clientes cumplan con sus pagos.

La Compañía CIPORT & TECNAC CIPTE C.L. sigue trabajando en forma normal, y nuestra compañía proporciona, en arriendo, las maquinarias que se necesiten para ejecutar las obras que contrata CIPTE.

Para vuestro conocimiento a continuación les informo sobre las principales obras que se efectuaron durante el año pasado y en las que intervenimos como miembros de CIPTE C.L. con el alquiler de nuestra maquinaria son:

- Proyecto Aerovía Guayaquil
- Terminal Portuario de Guayaquil

Durante la mayoría de las obras, se realizaron pruebas de capacidad de los pilotes y se brindó asesoría en el diseño de los pilotajes.

En lo que tiene que ver con las posibilidades de trabajo para el año 2020, tengo que manifestarles que esperamos participar en una posible nueva ampliación del Muelle de Puerto Bolívar.

Va adelante el proyecto de la Aerovia, hemos ya realizado el pilotaje de algunas estaciones y pilonas terrestres y de las pilonas cimentadas en el Río. Al momento se está trabajando en la construcción de las estructuras de defensa de cada una de las pilas cimentadas en el río.

El Municipio posiblemente construirá otro muelle a la altura del Palacio de Cristal en el Malecón 2000, esperamos poder trabajar en esta obra.

Durante el año 2019 se han realizado gastos en el relleno y compactación del terreno en donde funciona el campamento ubicado en Durán, y también adecuaciones en las instalaciones de oficinas administrativas.

En este año no hemos adquirido ningún equipo, pero si se han efectuado importaciones de repuestos para el uso de los que ya poseemos, totalidad de los equipos están operativos y con el debido mantenimiento.

Durante el año se realizaron gastos en reparaciones y mantenimientos de las embarcaciones que posee nuestra empresa y en el caso del Lanchón Iquitos fue el último en repararse, solo realizamos anticipos ya que tiene un valor muy significativo y su gasto se verá reflejado en el 2020.

En el transcurso del año 2018 en la ejecución de la obra para la construcción de la cimentación del edificio Santana Lofts nuestra grúa sufrió un accidente debido al hundimiento que tuvo el terreno de sustentación. Se hizo el reclamo pertinente a la compañía Interoceánica de seguros y en Diciembre se acordó la indemnización del siniestro pero el pago nos lo fue entregado en enero del 2019, el cual se ve reflejado en otros ingresos.

En cuanto a los préstamos de los cuales les informé el año pasado, no hemos tenido ningún contratiempo y se han venido cancelando las cuotas de una manera normal.

En cuanto al resultado económico de la Compañía, éste se puede ver reflejado en los Estados Financieros, como el estado de pérdidas y ganancias que este da como resultado cero, puesto que no se logró concretar la facturación del alquiler del proyecto aerovía, lo cual ha hecho que nuestros ingresos no sean altos y que se genere una pérdida tributaria causada por el gasto no deducible del año.

Esperando que en este año, logremos tener éxito en la consecución de los trabajos antes mencionados y hacer realidad nuestras aspiraciones de bienestar para cada uno de nosotros.

Confiando una vez más que la situación general del País mejore, y la nuestra en particular también, quedo de Ustedes a vuestra disposición para cualquier consulta.

Atentamente,



ING. CARLOS ILLINGWORTH VERNAZA
GERENTE GENERAL